

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2013

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Banco Citibank de Costa Rica, S.A. (el Banco) es una sociedad anónima, con domicilio legal ciento cincuenta metros al norte del Puente Juan Pablo Segundo en La Uruca, San José, Costa Rica.

El Banco se encuentra organizado de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Constituido como banco comercial privado, su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, administración de fideicomisos, custodias, garantías de participación y cumplimiento, cuentas corrientes en dólares y colones, cartas de crédito, cobranzas y la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión. Adicionalmente, efectúa la compra y venta de divisas, transferencias de dinero por el sistema “Swift” y otros servicios financieros.

El Banco es una subsidiaria propiedad total de Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A., subsidiaria de Corporación Accionaria Citibank de Costa Rica, S.A., y esta es a su vez subsidiaria de Citibank Overseas Investment Corporation (COIC), subsidiaria directa de Citibank, NA.

El 16 de octubre de 2012 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el artículo 10 del acta de la sesión 1006-2012 autoriza la fusión por absorción de Banco CMB (Costa Rica), S.A. por parte del Banco Citibank de Costa Rica, S.A.

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco cuenta con 15 sucursales (16 en el 2012) y 2 Kioscos (2 en 2012).

El número de cajeros automáticos que el Banco tiene bajo su control es de 41 en el 2013 (34 en el 2012).

El número de colaboradores del Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de 767 y 897 colaboradores, respectivamente.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

La información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentra en su sitio Web oficial: <http://www.citi.co.cr>.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable – nota 29.
- Deterioro – nota 1.n.
- Préstamos de cobro dudoso – 1.i.

(d) Moneda extranjera

i Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

ii Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio se estableció en ₡495,01 y ₡507,80 (₡502,07 y ₡514,32 en el 2012), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de compra de ₡683,76 (₡663,79 en el 2012).

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía.

Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones, cuentas por pagar e instrumentos financieros secundarios o derivados, según se indica más adelante.

i Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo. Los cambios en el valor razonable de estos valores, son registrados directamente en los resultados de la Compañía.

Las inversiones que se clasifican como disponibles para la venta, se presentan a su valor razonable, los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

ii Reconocimiento

El Banco reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, las cuales se registran en los resultados.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

iii Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, que incluye los costos de transacción excepto los instrumentos negociables. Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iv Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi Liquidación de activos y pasivos financieros

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

vii Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo. Posterior a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son llevados a su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco no mantiene instrumentos financieros derivados. Toda ganancia o pérdida por concepto de valuación se registra en el estado de resultados.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con vencimientos originales menores a dos meses y con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a los dos meses.

(g) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones que mantiene el Banco con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones que el Banco tiene la intención de mantener hasta su vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

(h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. La SUGEF define como operación crediticia, toda operación, cualquiera que sea la modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores negociables, mediante la cual asumiendo un riesgo de crédito una entidad provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, adquiere derechos de cobro o garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(i) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, las disposiciones más relevantes del nuevo acuerdo se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ₡65.000.000 (Grupo 1), son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad en el Banco al día del cierre mensual y el nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor.

Las operaciones de crédito restantes, cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea menor o igual a ₡65.000.000 (Grupo 2), son clasificadas considerando solamente dos criterios: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF y la morosidad en la entidad al día del cierre mensual. El nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor no se considera para la calificación regulatoria, sin embargo, es un elemento que sí es considerado para la toma de decisión del riesgo crediticio.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro adjunto. Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	0,5%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	50%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	75%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4
E	100%	Mora mayor a 120 días	Nivel 3	Nivel 4

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

En el Acuerdo SUGEF 1-05 se establecen ciertos tipos de garantía que tienen un efecto mitigador sobre el saldo adeudado por un cliente, de manera que sobre los saldos sin cobertura se realice el cálculo de las estimaciones por incobrables de acuerdo con los porcentajes de estimación antes indicados. Sin embargo, y a pesar de esta clasificación y valuación, la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, prevaleciendo el mayor de ambos.

Al 31 de diciembre, la estimación contable se detalla como sigue:

	2013	2012
Estimación por deterioro de cartera de créditos	₡ 8.397.103.823	5.240.106.403
Estimación por deterioro de productos por cobrar por cartera de créditos	630.731.799	406.374.894
Estimación por deterioro de créditos contingentes	53.251.850	176.537.689
	<u>₡ 9.081.087.472</u>	<u>5.823.018.986</u>

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No.10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

Estimación estructural

La estimación estructural es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indica más adelante.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con el 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora en el Banco</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

En cumplimiento con las disposiciones del acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de setiembre de 2013, el total de la estimación estructural, asciende ¢8.675.845.601 (¢5.498.019.002 en el 2012) y el total de estimación registrada asciende a ¢9.081.087.472 y (¢5.823.018.986 en el 2012). El monto de la estimación registrada contiene la estimación correspondiente a créditos contingentes por la suma de ¢53.251.850 (¢176.537.689 en el 2012). La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008 establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto de la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, estas deberán ser tomadas de las utilidades netas del periodo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(j) Valores comprados bajo acuerdos de recompra tripartito

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de recompra tripartito a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de línea recta. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance general.

(k) Compensación de saldos

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la compensación es exigida, o está permitida por disposiciones expresas al respecto del CONASSIF.

(l) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

i. *Activos propios*

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de peritos independientes, al menos una vez cada cinco años, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. *Activos arrendados*

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros.

Mobiliario, equipos adquiridos y programas de cómputo por arrendamiento financiero se registran al valor menor entre el valor justo y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

iii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, si no, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iv. *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil</u>
Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años

(m) Activos intangibles

i. *Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, si no, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

(n) Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuro que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o del patrimonio según sea el caso.

(o) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la devaluación de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones. La SUGEF requiere que aquellos activos que no sean vendidos en 2 años, se estimen al 100%. El Banco registra 1/24 cada mes por concepto de estimación.

(p) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(q) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(r) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria vigente, el Banco asigna el 10% de la utilidad después del impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(s) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización o se deprecia el activo. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

(t) Impuesto sobre la renta

i Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance.

ii Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(u) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(v) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés; además, incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

ii. *Ingreso por honorarios y comisiones*

Los honorarios y las comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo giros y transferencias, comercio exterior, certificación de cheques, fideicomisos, mandatos y cobranzas. Asimismo, se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

iii. *Gastos por arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	
Disponibilidades (véase nota 4)	¢ 48.997.234.037	49.665.060.683	Encaje mínimo legal, contrato de titularización y comisiones de confianza.
Inversiones en instrumentos financieros (véase nota 7)	17.882.176.364	28.154.509.497	Cámara de compensación de sistemas de pagos y mercado integrado de liquidez.
Cartera de crédito	35.722.363.379	37.168.603.658	Cumplimiento Art.59 LOSBN.
Otros activos (véase nota 9)	105.072.078	96.991.981	Depósitos en garantía.
	¢ <u>102.706.845.858</u>	<u>115.085.165.819</u>	

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	2013	2012
Activos:		
Disponibilidades	¢ 17.988.446.638	10.876.077.223
Cuentas por cobrar	298.685.926	168.571.726
Total activos	¢ 18.287.132.564	11.044.648.949
Pasivos:		
Obligaciones con el público	¢ 42.410.443.586	31.291.592.373
Obligaciones con entidades financieras	3.776.880.125	46.924.279.284
Cuentas y productos por pagar	506.743.432	246.887.074
Total pasivos	¢ 46.694.067.143	78.462.758.731
	2013	2012
Ingresos:		
Por intereses	¢ 31.196.815	3.203.704
Comisiones por servicios	64.712.667	39.976.708
Otros ingresos relacionados	13.578.305.335	12.650.354.675
Total ingresos	¢ 13.674.214.817	12.693.535.087
Gastos:		
Gastos financieros	¢ 538.368.714	479.668.213
Comisiones por servicios	4.548.337.675	2.976.781.011
Otros gastos relacionados	17.687.697.627	14.155.584.635
De administración y personal	1.919.018.828	1.418.501.898
Total gastos	¢ 24.693.422.844	19.030.535.757

Los beneficios y salarios pagados por el Banco a los principales ejecutivos así como los aportes a los planes de pensiones de los trabajadores se incluyen en el rubro de gastos de personal.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cartera de créditos incluye ¢3.421.316.703 y ¢6.778.512.626, respectivamente, correspondientes a la compra de créditos efectuada a empresas relacionadas.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(4) Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2013	2012
Efectivo en bóveda	¢ 9.613.796.875	8.169.058.840
Banco Central de Costa Rica	66.778.314.641	65.386.212.088
Entidades financieras del estado local	2.352.150.240	721.594.322
Entidades financieras locales	50.978.424	134.837.987
Entidades financieras del exterior	17.988.446.638	10.876.077.224
Disponibilidades restringidas	51.421.398	52.062.414
Documentos de cobro inmediato	485.543.290	882.872.389
	¢ <u>97.320.651.506</u>	<u>86.222.715.264</u>

El efectivo restringido, se detalla como sigue:

	2013	2012
Fondos para la cobertura del encaje legal	¢ 48.945.812.639	49.612.998.269
Disponibilidades restringidas	51.421.398	52.062.414
(Véase nota 2)	¢ <u>48.997.234.037</u>	<u>49.665.060.683</u>

(5) Administración de riesgos financieros

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a. riesgo de crediticio
- b. riesgo de liquidez
- c. riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
 - riesgo de precios
- d. riesgo operacional
- e. administración del riesgo de capital

A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos:

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos registrados fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

Los informes de la condición de la cartera son analizados por la estructura local de administración independiente de riesgo así como la encargada del negocio y además se envían a las oficinas regionales de cada área matricial para la aprobación de planes de acción específicos que surjan de estas evaluaciones.

Los límites de crédito son delegados por la estructura regional de administración independiente de riesgo quienes son los encargados de llevar a cabo la delegación de límites de autorización de crédito a oficiales de crédito locales, siguiendo los parámetros establecidos en las políticas corporativas de riesgo de crédito.

Las políticas corporativas de riesgo de crédito establecen los parámetros, procedimientos y guías para el manejo del proceso crediticio, desde su origen hasta el proceso de administración remedial para los casos problema o con dificultades de re-pago. Esto incluye el sistema de clasificación de riesgo interno que asigna categorías de riesgo a cada deudor mediante el uso de modelos con valores predeterminados de probabilidad de incumplimiento, estadísticas de varios años atrás que abarcan la experiencia de crédito del Banco en la diversidad de países donde opera. Dichas categorías de riesgo establecen la necesidad de niveles mayores de apropiación, en relación directa a su nivel.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen diversos lineamientos y parámetros exhaustivos para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores de crédito, requerimientos de colateral y garantías de respaldo para los préstamos, mecanismos y procedimientos de detección temprana

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

de condiciones adversas en los créditos, así como también políticas y procesos de manejo y administración remedial en aquellos casos en donde se ha generado un deterioro en las condiciones originales del crédito. Para cada una de estas vías de mitigación del riesgo crediticio, existen políticas claras y procedimientos establecidos que son auditados recurrentemente por la estructura interna e independiente de Auditoría del Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- **Formulación de Políticas de Crédito:** La estructura superior de Administración Independiente de Riesgo se encarga de la formulación y actualización recurrente de las Políticas de Crédito que aplica el Banco para sus franquicias y subsidiarias en las diferentes regiones del mundo, así como para los diferentes segmentos de negocio en los que participa. El proceso de actualización de las Políticas es uno activo y recurrente, mediante el cual, la estructura encargada del mismo incorpora los cambios requeridos de acuerdo a las diferentes variables internas, externas, macroeconómicas y de otra índole que son monitoreadas constantemente como parte del proceso de administración del riesgo.
- **Establecimiento del Límite de Autorización:** Los límites de autorización son establecidos siguiendo los parámetros establecidos en las Políticas de Crédito del Banco en donde los mismos pueden ser delegados por Oficiales Superiores de Crédito según la tabla de designación de montos contenidos en dichas Políticas. Para esta delegación, los Oficiales responsables aplican una serie de criterios que son requeridos para la justificación de la responsabilidad otorgada y documentados adecuadamente.
- **Límites de Concentración y Exposición:** Las Políticas del Banco establecen la imposibilidad de concentrar el riesgo de crédito en uno o varios sectores de la economía con porcentajes por encima de entre 15% - 20%, lo cual tiene un monitoreo constante realizado a través de los reportes de cartera requeridos y elevados a los niveles correspondientes.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

<u>Créditos con estimación:</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
A1	¢	215.977.359.612	186.209.594.742
A2		576.047.384	388.825.747
B1		8.354.317.059	8.644.644.127
B2		188.378.867	218.909.273
C1		5.006.800.208	7.945.930.192
C2		93.760.022	31.332.868
D		1.399.045.694	2.347.172.330
E		6.175.313.433	3.468.003.921
		237.771.022.279	209.254.413.200
Estimación mínima requerida		(7.991.861.953)	(4.915.106.410)
	¢	229.779.160.326	204.339.306.790
 <u>Créditos vigentes sin estimación</u>		 <u>2013</u>	 <u>2012</u>
A1	¢	8.462.809.871	15.061.456.843
A2		122.457.559	181.637.680
B1		636.217.652	5.684.116.772
C1		3.039.487.088	3.615.523.354
C2		-	9.726.698
D		1.266.629.578	3.785.372.912
E		70.581.333	440.010.950
	¢	13.598.183.081	28.777.845.209

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

<u>Créditos vencidos sin estimación</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
A1	¢	324.721.787	616.660.558
A2		5.792.355	192.536.716
B1		831.912.049	241.062.740
B2		94.504.681	336.174.429
C1		411.478.473	742.549.571
C2		28.926.291	36.187.212
D		251.375.988	255.034.444
E		330.032.770	466.549.632
	¢	<u>2.278.744.394</u>	<u>2.886.755.302</u>
<u>Créditos vencidos sin estimación</u> <u>(por antigüedad)</u>		<u>2013</u>	<u>2012</u>
1 – 30	¢	1.551.929.666	1.854.238.767
30 – 60		594.162.632	707.748.900
61 – 90		26.241.440	212.245.981
91 – 180		32.872.401	71.231.257
más de 180		73.538.255	41.290.397
		<u>2.278.744.394</u>	<u>2.886.755.302</u>
Sub-total cartera de crédito, neta		245.656.087.801	236.003.907.301
Productos por cobrar		5.345.010.793	4.403.843.018
Estimación para productos por cobrar		(630.731.799)	(406.374.894)
Exceso sobre la estimación mínima		(405.241.870)	(324.999.993)
Total cartera de crédito, neta	¢	<u>249.965.124.925</u>	<u>239.676.375.432</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito con estimación bruta y neta por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

		2013	
		Monto bruto (sin estimación)	Monto neto (con estimación)
<u>Créditos con estimación:</u>			
A1	¢	215.977.359.612	214.920.539.084
A2		576.047.384	565.710.991
B1		8.354.317.059	7.963.301.423
B2		188.378.867	181.500.441
C1		5.006.800.208	3.875.762.863
C2		93.760.022	55.562.685
D		1.399.045.694	628.626.767
E		6.175.313.433	1.588.156.072
	¢	<u>237.771.022.279</u>	<u>229.779.160.326</u>

		2012	
		Monto bruto (sin estimación)	Monto neto (con estimación)
<u>Créditos con estimación:</u>			
A1	¢	186.209.594.742	185.291.330.808
A2		388.825.747	381.440.493
B1		8.644.644.127	8.286.149.669
B2		218.909.273	213.818.569
C1		7.945.930.192	6.754.811.121
C2		31.332.868	16.851.904
D		2.347.172.330	1.926.357.017
E		3.468.003.921	1.468.547.209
	¢	<u>209.254.413.200</u>	<u>204.339.306.790</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito contingente por categoría de riesgo se detalla como sigue:

Créditos contingentes:	2013	2012
A1	¢ 28.825.578.211	10.352.558.190
B1	5.002.038.286	4.042.500.849
C1	88.479.798	3.122.227.162
D	8.128.741.470	-
E	49.501.000	50.207.000
	42.094.338.765	17.567.493.201
Estimación mínima requerida	(53.251.850)	(176.537.689)
	¢ 42.041.086.915	17.390.955.512

Crédito moroso

Los créditos se encuentran morosos cuando se presenta un atraso superior a un día en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.

Préstamos renegociados

Los préstamos renegociados son los que han sido reestructurados debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta misma categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

Estimación individual por deterioro

El Banco establece estimaciones individuales por deterioro que representan las pérdidas estimadas en la cartera de préstamos. (Véase nota 1-i, la política de estimación).

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito contra la estimación cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la cartera directa y contingente por sector se detalla como sigue:

	2013		2012	
	Cartera de Créditos	Cuentas contingentes	Cartera de Créditos	Cuentas contingentes
Agricultura y silvicultura	¢ 1.153.971.747	-	5.057.154.282	-
Ganadería, caza y pesca	174.101.939	-	820.092.987	151.218.463
Industria de manufactura y extracción	8.139.435.852	5.030.492.959	20.175.744.170	1.730.019.883
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	164.039.993	129.098.608	358.356.167	86.443.635
Comercio	24.023.941.228	6.706.710.518	23.417.863.002	4.609.928.938
Servicios	10.166.182.375	21.340.116.158	17.376.635.876	3.868.280.751
Transporte y comunicaciones	1.786.891.853	4.509.540.955	3.295.187.361	1.608.318.291
Vivienda	618.368.280	6.877.675	769.165.709	6.877.675
Construcción	732.455.021	4.218.878.694	2.169.285.096	5.085.733.321
Consumo o crédito personal	166.331.047.705	152.623.198	124.831.028.168	420.672.244
Turismo	4.635.150.382	-	5.479.897.235	-
Otras actividades (Banca Estatal)	35.722.363.379	-	37.168.603.658	-
	253.647.949.754	42.094.338.765	240.919.013.711	17.567.493.201
Productos (Intereses)	4.939.574.103	-	4.146.315.361	-
Cuentas por cobrar asociadas a créditos	405.436.690	-	257.527.657	-
Estimación para incobrables	(9.027.835.622)	(53.251.850)	(5.646.481.297)	(176.537.689)
¢	<u>249.965.124.925</u>	<u>42.041.086.915</u>	<u>239.676.375.432</u>	<u>17.390.955.512</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las tasas de interés anual que devengaban los créditos oscilaban entre 6,50 % y 49,32 % en colones (entre 5,75% y 49,32% en el 2012), y 0,16 % y 35,16 % en dólares (0,21% y 35,16% en el 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cartera de créditos incluye ¢3.421.316.703 y ¢7.778.512.626, respectivamente, correspondientes a la compra de créditos efectuada a empresas relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco ha otorgado créditos a entidades financieras no estatales por un monto de ¢441.850.585 y ¢1.987.957.388, respectivamente.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Cartera de crédito por morosidad

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	2013	2012
Al día	\$ 231.031.508.983	225.004.979.717
De 1-31 días	12.009.084.652	9.685.214.565
De 31-60 días	3.685.373.523	2.596.159.945
De 61-90 días	2.036.221.336	1.388.430.291
De 91-120 días	691.498.513	287.634.420
De 121-180 días	867.685.624	271.520.572
Más de 180 días	137.265.398	98.313.638
Cobro Judicial	3.189.311.725	1.586.760.563
	<u>\$ 253.647.949.754</u>	<u>240.919.013.711</u>

Cartera de créditos morosos, vencido y en cobro judicial

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos créditos que no hayan realizado pagos a capital o intereses el día posterior a la fecha acordada.

Al 31 de diciembre, los créditos morosos, vencidos y en cobro judicial, incluyendo créditos con reconocimiento de intereses a base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos créditos, se resumen a continuación:

	2013	2012
Créditos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ 4.693.917.993	2.113.912.972
(número de operaciones)	1.256	276
Créditos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢ 17.922.522.778	13.800.121.022
Cobro judicial, corresponde a 1,26 % de la cartera para el 2013 y 0,66 % para el 2012	¢ 3.189.311.725	1.586.760.563
(número de operaciones)	760	139
Monto de intereses no percibidos	¢ 568.179.568	220.524.383
Créditos reestructurados	¢ 1.484.553.575	3.365.690.385

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

	2013	2012
Saldo inicial al 31 de diciembre	¢ 5.646.481.297	4.508.535.167
<i>Más</i>		
Estimación cargada a resultados	12.813.073.885	7.845.168.474
Estimación proveniente de la fusión con Banco CMB Costa Rica	-	237.372.407
<i>Menos</i>		
Créditos castigados	(2.332.432.387)	(1.841.531.594)
Ventas de cartera	(5.606.210.155)	(3.492.776.629)
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera	(18.814.936)	(12.080.852)
Otras disminuciones a la estimación	(1.474.262.082)	(1.598.205.676)
Saldo final al 31 de diciembre	¢ 9.027.835.622	5.646.481.297

Garantías sobre la cartera de crédito

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el 10,36% y 16,90%, aproximadamente, de la cartera de créditos tiene garantía real.

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito directo y contingente por tipo de garantía se detalla como sigue:

	2013		2012	
	Créditos	Contingentes	Créditos	Contingentes
Líquida	¢ 1.421.113.018	1.353.792.088	3.139.416.567	1.602.384.852
Fiduciaria	126.120.788.198	11.308.657.263	126.016.270.780	13.745.484.361
Hipotecaria	21.712.960.152	2.139.904.138	31.594.848.493	1.356.139.703
Prendaria	3.146.898.004	-	5.986.956.349	1.506.210
Otras	101.246.190.382	27.291.985.276	74.181.521.522	861.978.076
	¢ 253.647.949.754	42.094.338.765	240.919.013.711	17.567.493.201

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Garantías reales: el Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Los avalúos de propiedades ubicadas en Costa Rica se realizan en colones y son traducidos a dólares de los Estados Unidos de América. El porcentaje máximo que puede considerarse para el cálculo de las estimaciones es el 80% del valor de avalúo en el caso de bienes inmuebles y hasta un 65% del valor de avalúo en el caso de bienes muebles.

Garantías personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Otras concentraciones de la cartera de crédito

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera de crédito por país se detalla como sigue:

	2013		2012	
	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes
Costa Rica	¢ 253.647.949.754	41.728.543.623	240.919.013.711	16.975.693.066
Estados Unidos	-	46.389.940	-	187.119.600
Otros	-	319.405.202	-	404.680.535
	¢ 253.647.949.754	42.094.338.765	240.919.013.711	17.567.493.201

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico, se detalla como sigue:

	2013		2012	
	Monto	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes
De 0% - 4,99%	¢ 213.840.586.375	80.233	190.053.864.594	80.195
De 5% - 9,99%	4.085.000.000	1	5.196.545.459	1
De 15% - 20,00%	35.722.363.379	1	45.668.603.658	2
	¢ 253.647.949.754	80.235	240.919.013.711	80.198

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ₡24.976.754.021 (₡41.113.806.516 en el 2012), que corresponden a operaciones otorgadas a grupos de interés económico.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por el Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política el Banco ha tenido durante los años 2013 y 2012 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales el Banco tiene vigentes contratos de préstamo.

El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras tripartitos. El Banco revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado del Banco, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que en el caso de iliquidez, el Banco sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Director de Riesgos de Mercado de América Latina. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

Colones		Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
		días								
Diferencia en colones	¢	8.236.170.393	(59.348.384.832)	17.621.464.989	(2.901.592.045)	113.667.652	(8.557.181.378)	69.600.624	121.844.298.503	77.078.043.906
Total Recuperación de activos	¢	8.236.170.393	20.949.531.450	39.833.238.866	7.369.186.345	5.537.520.813	12.809.936.318	27.853.525.408	125.849.673.239	248.438.782.832
Disponibilidades		-	9.995.018.982	-	-	-	-	-	-	9.995.018.982
Cuenta de encaje con el BCCR		-	10.954.512.468	874.512.046	1.426.010.447	753.055.998	2.966.643.025	3.857.562.252	556.112.302	21.388.408.538
Inversiones		-	-	923.899.551	2.485.589.793	2.192.965.167	4.606.809.511	13.598.243.426	42.724.394.264	66.531.901.712
Cartera de créditos		8.236.170.393	-	38.034.827.269	3.457.586.105	2.591.499.648	5.236.483.782	10.397.719.730	82.569.166.673	150.523.453.600
Total Vencimiento de pasivo	¢	-	80.297.916.282	22.211.773.877	10.270.778.390	5.423.853.161	21.367.117.696	27.783.924.784	4.005.374.736	171.360.738.926
Obligaciones con el público		-	77.089.415.594	6.293.245.081	10.270.778.390	5.419.745.161	21.367.117.696	27.783.924.784	4.005.374.736	152.229.601.442
Obligaciones con el BCCR		-	-	10.000.000.000	-	-	-	-	-	10.000.000.000
Obligaciones con entidades financieras		-	3.208.500.688	5.005.390.000	-	4.108.000	-	-	-	8.217.998.688
Cargos por pagar		-	-	913.138.796	-	-	-	-	-	913.138.796
Dólares (colonizados)										
Diferencia en dólares	¢	3.337.706.109	(87.368.080.003)	38.314.030.781	1.210.917.437	2.280.515.260	1.426.499.776	8.796.924.592	35.028.799.700	3.027.313.652
Total Recuperación de activos	¢	3.337.706.109	55.351.578.825	51.189.211.542	7.032.689.312	5.534.831.361	15.116.073.859	14.395.978.939	36.772.076.451	188.730.146.398
Disponibilidades		-	20.547.317.887	-	-	-	-	-	-	20.547.317.887
Cuenta de encaje con el BCCR		-	34.804.260.938	3.129.151.066	1.441.810.066	805.958.360	3.390.336.506	1.386.652.224	431.736.939	45.389.906.099
Inversiones		-	-	13.361.775.661	961.639.804	-	-	-	-	14.323.415.465
Cartera de créditos		3.337.706.109	-	34.698.284.815	4.629.239.442	4.728.873.001	11.725.737.353	13.009.326.715	36.340.339.512	108.469.506.947
Total Vencimiento de pasivo	¢	-	142.719.658.828	12.875.180.761	5.821.771.875	3.254.316.101	13.689.574.083	5.599.054.347	1.743.276.751	185.702.832.746
Obligaciones con el público		-	138.719.764.277	12.634.953.863	5.821.771.875	3.254.316.101	13.682.148.933	5.599.054.347	1.743.276.751	181.455.286.147
Obligaciones con entidades financieras		-	3.999.894.551	-	-	-	7.425.150	-	-	4.007.319.701
Cargos por pagar		-	-	240.226.898	-	-	-	-	-	240.226.898

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

Colones	Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Activos									
Disponibilidades	¢ -	22.882.803.097	3.516.128.880	624.107.345	323.195.095	885.589.782	1.966.231.040	398.218.110	30.596.273.349
Inversiones	¢ -	-	-	-	316.076.811	1.220.962.500	1.624.308.682	51.308.207.717	54.469.555.710
Intereses en inversiones	¢ -	-	171.072.276	39.793	139.565.703	48.771.111	56.995.674	653.691.322	1.070.135.879
Cartera de créditos	2.254.715.113	-	37.525.903.357	2.258.463.807	2.569.563.720	4.968.803.031	9.046.118.091	65.621.377.271	124.244.944.390
Intereses en cartera	2.162.034.453	-	584.781.909	264.607.181	236.099.950	98.151.707	8.175.822	11.662.627	3.365.513.649
	¢ 4.416.749.566	22.882.803.097	41.797.886.422	3.147.218.126	3.584.501.279	7.222.278.131	12.701.829.309	117.993.157.047	213.746.422.977
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ -	81.372.403.435	17.254.732.835	3.445.042.617	1.786.812.650	4.891.953.371	10.870.482.071	2.201.584.014	121.823.010.993
Obligaciones con entidades financieras	¢ -	2.508.515.436	22.900.000.000	5.390.000	-	4.108.001	-	-	25.418.013.437
Cargos por pagar	¢ -	-	549.201.947	-	-	-	-	-	549.201.947
	¢ -	83.880.918.871	40.703.934.782	3.450.432.617	1.786.812.650	4.896.061.372	10.870.482.071	2.201.584.014	147.790.226.377
	¢ 4.416.749.566	(60.998.115.774)	1.093.951.640	(303.214.491)	1.797.688.629	2.326.216.759	1.831.347.238	115.791.573.033	65.956.196.600
Dólares (colonizados)									
Activos									
Disponibilidades	¢ -	45.166.082.770	2.707.673.219	2.974.524.769	547.463.991	568.577.341	1.265.689.050	2.396.430.775	55.626.441.915
Inversiones	¢ -	-	48.774.624.148	8.433.192.662	2.181.732.633	3.028.305.866	3.363.239.203	1.160.063.694	66.941.158.206
Intereses en inversiones	¢ -	-	88.129.504	63.966.042	3.093.223	8.282.119	1.609.736	5.447.559	170.528.183
Cartera de créditos	1.969.635.259	-	34.940.159.427	7.765.150.922	5.185.388.644	15.827.179.198	14.338.445.936	36.648.109.935	116.674.069.321
Intereses en cartera	627.950.412	-	243.559.945	26.520.040	27.168.947	9.064.069	701.868	103.364.088	1.038.329.369
	¢ 2.597.585.671	45.166.082.770	86.754.146.243	19.263.354.435	7.944.847.438	19.441.408.593	18.969.685.793	40.313.416.051	240.450.526.994
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢ -	142.456.100.243	12.141.137.995	13.337.693.571	2.454.814.641	2.541.955.316	5.675.317.578	10.745.534.759	189.352.554.103
Obligaciones con entidades financieras	¢ -	5.102.771.204	-	-	5.020.700.000	17.077.911.050	19.128.867.000	-	46.330.249.254
Cargos por pagar	¢ -	-	252.957.959	-	-	-	-	-	252.957.959
	¢ -	147.558.871.447	12.394.095.954	13.337.693.571	7.475.514.641	19.619.866.366	24.804.184.578	10.745.534.759	235.935.761.316
	¢ 2.597.585.671	(102.392.788.677)	74.360.050.289	5.925.660.864	469.332.797	(178.457.773)	(5.834.498.785)	29.567.881.292	4.514.765.678

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Para las operaciones que presentan saldos negativos en el calce de plazos, se deben a que el monto de pasivos con el público (cuentas corrientes y cuentas de ahorro) se contempla en su totalidad; sin embargo para el cálculo del índice de liquidez definido por la SUGEF, estas cuentas se ajustan por el factor de volatilidad de tal manera que el resultado del calce de plazo es positivo; adicionalmente las obligaciones financieras corresponden a préstamos del Banco Corresponsal, líneas de crédito que son renovadas en su totalidad. Igualmente es importante anotar que el porcentaje de renovación de sus depósitos a plazo se encuentra en el 82% en colones y dólares, y nos asegura la disponibilidad de recursos para cumplir con nuestras obligaciones pasivas y desembolsos nuevos de cartera de préstamos. Así mismo, el portafolio de inversiones está conformado por títulos valores altamente líquidos, los cuales ante una eventualidad de faltante de liquidez pueden venderse de forma fácil para cubrir esas posibles necesidades.

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calce de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720 días
<u>Activos</u>								
Inversiones	¢	88.119.946.818	17.475.154.487	6.358.109.651	8.077.096.500	12.417.148.100	21.239.239.110	22.553.198.970
Cartera de créditos		298.392.477.428	181.819.200.541	16.556.123.367	13.909.866.996	18.141.198.717	23.121.900.132	44.844.187.675
	¢	386.512.424.246	199.294.355.028	22.914.233.018	21.986.963.496	30.558.346.817	44.361.139.242	67.397.386.645
<u>Pasivos</u>								
Obligaciones con el público	¢	122.705.080.527	19.922.364.808	25.021.170.722	35.826.488.761	34.999.986.577	4.028.652.153	2.906.417.506
Obligaciones con el BCCR		10.003.958.333	10.003.958.333	-	-	-	-	-
Obligaciones con entidades financieras		5.018.824.243	5.007.214.270	4.153.124	7.456.849	-	-	-
	¢	137.727.863.103	34.933.537.411	25.025.323.846	35.833.945.610	34.999.986.577	4.028.652.153	2.906.417.506
Brechas de activos y pasivos	¢	248.784.561.143	164.360.817.617	(2.111.090.828)	(13.846.982.114)	(4.441.639.760)	40.332.487.089	64.490.969.139

Al 31 de diciembre de 2012, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720 días
<u>Activos</u>								
Inversiones	¢	134.852.206.851	49.438.527.565	12.482.696.215	7.398.372.688	6.593.093.514	17.185.833.558	41.753.683.311
Cartera de créditos		259.121.934.386	169.734.426.083	20.537.970.892	16.560.506.678	13.246.907.847	13.191.396.974	25.850.725.912
	¢	393.974.141.237	219.172.953.648	33.020.667.107	23.958.879.366	19.840.001.361	30.377.230.532	67.604.409.223
<u>Pasivos</u>								
Obligaciones con el público	¢	90.787.585.119	30.347.410.950	21.227.664.396	7.634.133.228	17.666.205.656	12.571.594.737	1.340.576.152
Obligaciones con entidades financieras		64.399.299.253	22.942.526.269	6.421.256.339	18.544.892.825	16.490.623.820	-	-
	¢	155.186.884.372	53.289.937.219	27.648.920.735	26.179.026.053	34.156.829.476	12.571.594.737	1.340.576.152
Brechas de activos y pasivos	¢	238.787.256.865	165.883.016.429	5.371.746.372	(2.220.146.687)	(14.316.828.115)	17.805.635.795	66.263.833.071

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Análisis de sensibilidad de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el impacto de una reducción de un 1,00% en colones y 0,50% en la tasa de interés en US dólares sobre los estados financieros en un horizonte de tiempo de un año sería una pérdida en los resultados del año por ₡1.066.690.455 (US\$2.154.887) y ₡1.055.939.572 (US\$2.103.172) respectivamente, lo que hubiera tenido un impacto en el patrimonio del Banco de -1,54% y (-1,65% en el 2012). Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes. Un aumento de 1,00% en colones y 0,50% en la tasa de interés a la fecha del reporte hubiera tenido un efecto igual pero opuesto, basado en que todas las otras variables se mantienen constantes.

Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica ha mantenido el sistema de bandas cambiarias. Durante el 2013 el colón se ha depreciado. Debido a esta situación, la Administración de Banco Citibank de Costa Rica, S.A., decidió tomar una posición más corta con respecto al año anterior. De esta forma, el Banco mantiene menos activos que pasivos en moneda extranjera. Actualmente esta posición es monitoreada diariamente por el área de Riesgo de Mercado.

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en € euros se detallan como sigue:

<u>Activos</u>		2013	2012
Disponibilidades	€	1.666.836	1.598.904
Cuentas y productos por cobrar		-	11.375
Total activos en euros		1.666.836	1.610.279
<u>Pasivos</u>			
Obligaciones con el público		769.352	617.635
Otras cuentas por pagar y provisiones		43.239	133.665
Total pasivos en euros		812.591	751.300
Posición neta en euros	€	854.245	858.979

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		2013	2012
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	US\$	130.901.413	108.680.275
Inversiones en valores y depósitos		28.935.608	133.669.979
Cartera de créditos, netas		213.814.442	229.548.071
Cuentas y productos por cobrar		481.166	401.120
Otros activos		682.933	626.470
Total activos en moneda extranjera		374.815.562	472.925.915
<u>Pasivos</u>			
Obligaciones con el público		365.991.469	376.610.680
Otras obligaciones financieras		8.095.480	92.498.770
Otras cuentas por pagar y provisiones		8.285.560	9.014.235
Otros pasivos		4.017.925	3.617.476
Total pasivos en moneda extranjera		386.390.434	481.741.161
Posición neta en moneda extranjera	US\$	<u>(11.574.872)</u>	<u>(8.815.246)</u>

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares o € euros, en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013

<u>Dólares</u>	Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Activos									
Disponibilidades	\$ -	111.819.112	6.321.389	2.912.688	1.628.165	6.849.026	2.801.261	872.178	133.203.819
Inversiones	-	-	26.927.104	1.940.106	-	-	-	-	28.867.210
Intereses en inversiones	-	-	65.835	2.560	-	-	-	-	68.395
Cartera de créditos	5.201.116	-	69.612.052	9.267.050	9.483.209	23.650.214	26.272.918	73.299.361	216.785.920
Intereses en cartera	1.541.587	-	484.076	84.759	69.876	37.665	8.019	113.983	2.339.965
	<u>\$ 6.742.703</u>	<u>111.819.112</u>	<u>103.410.456</u>	<u>14.207.163</u>	<u>11.181.250</u>	<u>30.536.905</u>	<u>29.082.198</u>	<u>74.285.522</u>	<u>381.265.309</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	\$ -	280.236.286	25.524.643	11.760.917	6.574.243	27.640.146	11.310.992	3.521.700	366.568.927
Obligaciones con entidades financieras	-	8.080.431	-	-	-	15.000	-	-	8.095.431
Cargos por pagar	-	-	485.297	-	-	-	-	-	485.297
	<u>\$ -</u>	<u>288.316.717</u>	<u>26.009.940</u>	<u>11.760.917</u>	<u>6.574.243</u>	<u>27.655.146</u>	<u>11.310.992</u>	<u>3.521.700</u>	<u>375.149.655</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>\$ 6.742.703</u>	<u>(176.497.605)</u>	<u>77.400.516</u>	<u>2.446.246</u>	<u>4.607.007</u>	<u>2.881.759</u>	<u>17.771.206</u>	<u>70.763.822</u>	<u>6.115.654</u>

Al 31 de diciembre de 2012

<u>Dólares</u>	Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Activos									
Disponibilidades	\$ -	89.959.732	5.393.019	5.924.522	1.090.414	1.132.466	2.520.941	4.773.101	110.794.195
Inversiones	-	-	97.147.059	16.796.846	4.345.475	6.031.641	6.698.746	2.310.562	133.330.329
Intereses en inversiones	-	-	175.532	127.405	6.161	16.496	3.206	10.850	339.650
Cartera de créditos	3.923.029	-	69.592.207	15.466.271	10.328.019	31.523.850	28.558.659	72.994.025	232.386.060
Intereses en cartera	1.250.723	-	485.112	52.821	54.114	18.053	1.398	205.876	2.068.097
	<u>\$ 5.173.752</u>	<u>89.959.732</u>	<u>172.792.929</u>	<u>38.367.865</u>	<u>15.824.183</u>	<u>38.722.506</u>	<u>37.782.950</u>	<u>80.294.414</u>	<u>478.918.331</u>
Pasivos									
Obligaciones con el público	\$ -	283.737.527	24.182.161	26.565.406	4.889.387	5.062.950	11.303.837	21.402.463	377.143.731
Obligaciones con entidades financieras	-	10.163.465	-	-	10.000.000	34.015.000	38.100.000	-	92.278.465
Cargos por pagar	-	-	503.830	-	-	-	-	-	503.830
	<u>\$ -</u>	<u>293.900.992</u>	<u>24.685.991</u>	<u>26.565.406</u>	<u>14.889.387</u>	<u>39.077.950</u>	<u>49.403.837</u>	<u>21.402.463</u>	<u>469.926.026</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>\$ 5.173.752</u>	<u>(203.941.260)</u>	<u>148.106.938</u>	<u>11.802.459</u>	<u>934.796</u>	<u>(355.444)</u>	<u>(11.620.887)</u>	<u>58.891.951</u>	<u>8.992.305</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en cualquier otra moneda diferente al colón, se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los estados financieros muestran una pérdida neta por diferencial cambiario por ₡67.206.557 y ₡24.348.966, respectivamente.

Análisis de sensibilidad de tipo de cambio

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio. A continuación se muestra el análisis efectuado por el Banco:

Al 31 de diciembre de 2013, si el US Dólar, se hubiera apreciado en un 10% con respecto al colón, manteniendo el resto de las variables constantes, el impacto en las utilidades del año hubiera sido una disminución de ₡73.927.213 (₡26.783.863 en el 2012), teniendo un impacto en el patrimonio del Banco de -0,01% (-0,004% en el 2012), principalmente de la conversión de deudores e inversiones en instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta.

Riesgo de precio

El riesgo de precio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que sean causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor o, por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los activos clasificados como disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento. Las variaciones en los precios de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta se registran en el patrimonio. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran al costo, la amortización de primas y descuentos se reconocen en el estado de resultados. Para minimizar el riesgo de precio derivado de las inversiones, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos en sus políticas.

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además, de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Banco.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco, están respaldadas por un programa de revisiones periódicas por el negocio. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría, Comité de Riesgo y Control y a la Junta Directiva.

(e) Administración del riesgo de capital

Desde el año 2009, las leyes bancarias de Costa Rica requieren a los bancos privados mantener un capital pagado mínimo de ₡11.117 millones y un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo incluyendo los instrumentos financieros fuera de balance general. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco cumple con la capitalización ponderada por activos de riesgo de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco cuenta con un capital base de ₡68.333.486.547 y ₡63.319.374.148, respectivamente.

(6) Gastos por estimación de deterioro e ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones:

(a) Gasto por deterioro de activos

Al 31 de diciembre, los gastos por estimación e incobrabilidad de activos se detallan a continuación:

	2013	2012
Por cartera de crédito	₡ 12.813.073.885	7.845.168.474
Por otras cuentas por cobrar	227.636.421	168.950.827
Por créditos contingentes	117.007.216	163.627.095
	₡ 13.157.717.522	8.177.746.396

(b) Ingreso por recuperación de activos y disminución de estimaciones

Al 31 de diciembre, los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones se detallan como sigue:

	2013	2012
Por créditos liquidados	₡ 253.560.007	227.960.129
Por cuentas por cobrar castigadas	15.225.435	8.138.650
Por cartera de créditos	1.474.262.082	1.598.205.677
Por otras cuentas por cobrar	174.052.086	131.116.729
Por créditos contingentes	237.792.436	124.942.169
	₡ 2.154.892.046	2.090.363.354

(7) Inversiones en valores y depósitos

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores y depósitos se detallan a continuación:

	2013	2012
Negociables	₡ -	11.207.641.863
Disponibles para la venta	79.927.564.297	110.203.072.053
Productos por cobrar	927.752.880	1.240.664.062
	₡ 80.855.317.177	122.651.377.978

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

<i>Negociables</i>		2013	2012
<i>Emisores del país</i>			
Gobierno	¢	-	11.207.641.863
	¢	-	11.207.641.863
<i>Disponibles para la venta</i>			
<i>Emisores del país</i>			
Gobierno	¢	75.732.157.147	106.016.263.053
<i>Emisores del exterior</i>			
Emisores privados		4.195.407.150	4.186.809.000
	¢	79.927.564.297	110.203.072.053

Al 31 de diciembre, el saldo de las inversiones comprometidas, se detalla como sigue:

		2013	2012
<i>Cámara de compensación del Banco Central</i>			
Títulos de Propiedad	¢	2.283.536.804	4.951.235.200
<i>Garantía de Mercado integrado de liquidez e interbancario</i>			
Bonos de Estabilización Monetaria		-	2.394.583.500
Títulos de Propiedad		15.598.639.560	20.808.690.797
(véase nota 2) ¢		17.882.176.364	28.154.509.497

(8) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso (neto)

Al 31 de diciembre de 2013, los inmuebles, mobiliario y equipo en uso (neto) se detallan como sigue:

		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2012	¢	2.748.991.635	5.594.304.694	8.240.839.382	46.054.804	16.630.190.515
Adiciones		-	13.741.718	766.721.934	-	780.463.652
Retiros		-	(18.583.409)	(8.281.895)	-	(26.865.304)
Saldos al 31 de diciembre del 2013		2.748.991.635	5.589.463.003	8.999.279.421	46.054.804	17.383.788.863
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2012		-	1.851.476.931	5.508.068.565	8.321.684	7.367.867.180
Gasto por depreciación		-	285.071.715	910.469.229	4.605.480	1.200.146.424
Retiros		-	(12.498.240)	(5.366.152)	-	(17.864.392)
Saldos al 31 de diciembre del 2013		-	2.124.050.406	6.413.171.642	12.927.164	8.550.149.212
<u>Saldo neto:</u>						
Al 31 de diciembre de 2013	¢	2.748.991.635	3.465.412.597	2.586.107.779	33.127.640	8.833.639.651

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013, un detalle del costo y la revaluación de los terrenos y edificios son como sigue:

		Terrenos	Edificios
Costo original	¢	1.293.957.429	4.641.137.333
Revaluación acumulada		1.455.034.206	948.325.670
Depreciación acumulada		-	(2.124.050.406)
Saldo neto	¢	<u>2.748.991.635</u>	<u>3.465.412.597</u>

Al 31 de diciembre de 2012, los inmuebles, mobiliario y equipo en uso (neto) se detallan como sigue:

		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢	2.439.461.386	4.694.623.889	6.553.711.548	4.305.889	13.692.102.712
Fusión CMB		-	-	1.040.460.395	41.748.915	1.082.209.310
Revaluación		404.289.270	583.734.548	-	-	988.023.818
Adiciones		-	398.437.505	767.401.957	-	1.165.839.462
Retiros		-	(52.760.470)	(120.734.518)	-	(173.494.988)
Deterioro		(94.759.021)	(29.730.778)	-	-	(124.489.799)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	¢	<u>2.748.991.635</u>	<u>5.594.304.694</u>	<u>8.240.839.382</u>	<u>46.054.804</u>	<u>16.630.190.515</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢	-	1.465.928.304	3.939.957.818	932.943	5.406.819.065
Fusión CMB		-	-	841.626.335	6.262.337	847.888.672
Revaluación		-	154.168.246	-	-	154.168.246
Gasto por depreciación		-	258.235.200	844.808.385	1.126.404	1.104.169.989
Retiros		-	(26.854.819)	(118.323.973)	-	(145.178.792)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	¢	<u>-</u>	<u>1.851.476.931</u>	<u>5.508.068.565</u>	<u>8.321.684</u>	<u>7.367.867.180</u>
<u>Saldo neto,</u>						
Al 31 de diciembre de 2012	¢	<u>2.748.991.635</u>	<u>3.742.827.763</u>	<u>2.732.770.817</u>	<u>37.733.120</u>	<u>9.262.323.335</u>

Al 31 de diciembre de 2012, un detalle del costo y la revaluación de los terrenos y edificios son como sigue:

		Terrenos	Edificios
Costo original	¢	1.293.957.428	4.247.541.515
Revaluación acumulada		1.455.034.207	1.346.763.179
Depreciación acumulada		-	(1.851.476.931)
Saldo neto	¢	<u>2.748.991.635</u>	<u>3.742.827.763</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(9) Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan como sigue:

	2013	2012
Gastos pagados por anticipado	¢ 511.219.929	626.767.466
Otros bienes	996.210.646	652.388.495
Operaciones pendientes de imputación	727.385.169	720.668.122
Otros activos restringidos (véase nota 2)	105.072.078	96.991.981
	2.339.887.822	2.096.816.064
Activos intangibles, neto	748.110.799	524.944.236
Cargos diferidos	180.897.175	281.633.656
	¢ 3.268.895.796	2.903.393.956

(10) Obligaciones con el público

(a) Por monto

Al 31 de diciembre de 2013, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

		A la vista			
	Ahorros	Cuentas Corrientes	Certificados Vencidos	A plazo	Total
Con el público	¢ 16.686.546.056	167.351.306.454	-	69.039.356.584	253.077.209.094
Con entidades financieras	-	22.607.740.308	-	47.067.962.000	69.675.702.308
Restringidos e inactivos	1.121.763.887	1.757.908.403	978.319.289	1.768.389.140	5.626.380.719
Cargos por pagar	-	-	-	1.149.649.398	1.149.649.398
	¢ 17.808.309.943	191.716.955.165	978.319.289	119.025.357.122	329.528.941.519

Al 31 de diciembre, las otras obligaciones con el público se detallan como sigue:

	2013
Cheques de gerencia	¢ 2.486.956.777
Cheques certificados	26.462.367
Giros y transferencias por pagar	2.475.050
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	639.260.875
Obligaciones por comisiones de confianza	787.655.620
Obligaciones diversas a la vista con el público	1.362.784.779
	¢ 5.305.595.468

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	A la vista		Certificados Vencidos	A plazo	Total
	Ahorros	Cuentas Corrientes			
Con el público	₡ 15.536.099.157	192.889.340.380	-	83.292.979.337	291.718.418.874
Con Bancos	-	3.151.436.393	-	-	3.151.436.393
Con entidades financieras	-	3.557.567.877	-	2.217.029.050	5.774.596.927
Restringidos e inactivos	1.632.296.740	1.241.861.306	870.452.013	1.837.053.029	5.581.663.088
Cargos por pagar	-	-	-	654.405.953	654.405.953
	₡ 17.168.395.897	200.840.205.956	870.452.013	88.001.467.369	306.880.521.235

Al 31 de diciembre, las otras obligaciones con el público se detallan como sigue:

	2012
Cheques de gerencia	₡ 2.672.547.436
Cheques certificados	26.666.660
Giros y transferencias por pagar	37.655
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	664.988.595
Obligaciones por comisiones de confianza	462.445.120
Obligaciones diversas a la vista con el público	1.122.764.348
	₡ 4.949.449.814

(b) Por clientes

Al 31 de diciembre de 2013, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

	A la vista		Certificados vencidos	A plazo	Total
	Ahorros	Cuentas Corrientes			
Con el público	38.551	12.466	-	1.531	52.548
Con entidades financieras	-	29	-	34	63
Restringidos e inactivos	53.171	12.870	139	48	66.228
	91.722	25.365	139	1.613	118.839

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

	Ahorros	A la vista Cuentas Corrientes	Certificados vencidos	A plazo	Total
Con el público	34.861	13.945	-	1.414	50.220
Con Bancos	-	1	-	-	1
Con entidades financieras	-	34	-	8	42
Restringidos e inactivos	49.015	10.893	134	59	60.101
	<u>83.876</u>	<u>24.873</u>	<u>134</u>	<u>1.481</u>	<u>110.364</u>

Al 31 de diciembre, los indicadores de liquidez para las obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	2013		2012	
	Monto	Cientes	Monto	Cientes
\$0 a \$5.000	¢ 9.445.478.077	114.307	10.018.919.968	106.065
\$5.000 a \$50.000	26.209.514.040	3.441	26.375.655.092	3.419
\$50.000 a \$100.000	67.869.419.266	497	13.013.446.984	362
Más de \$100.000	226.004.530.136	594	257.472.499.191	518
	¢ <u>329.528.941.519</u>	<u>118.839</u>	<u>306.880.521.235</u>	<u>110.364</u>

(11) Otras obligaciones financieras

a) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	2013	2012
Mercado Integrado de Liquidez	¢ 10.000.000.000	-
Productos	2.638.889	-
	¢ <u>10.002.638.889</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

b) Obligaciones con Entidades Financieras

Al 31 de diciembre, las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

Depósitos:	2013	2012
Certificados en entidades financieras del país ¢	16.923.150	2.217.029.050
Cuentas corrientes y ahorro en entidades financieras del país	3.332.780.629	3.421.925.066
Cuentas corrientes y ahorro en entidades financieras del exterior	3.083.014.354	2.304.656.091
Total depósitos ¢	6.432.718.133	7.943.610.207
Préstamos por pagar:		
Entidades financieras del país	5.000.000.000	20.700.000.000
Entidades financieras del exterior	-	41.219.947.000
Total préstamos por pagar ¢	5.000.000.000	61.919.947.000
Cargos por pagar	1.077.407	147.753.953
Obligaciones por cartas de crédito emitidas	99.002.000	-
Sobregiros en cuenta corriente	693.598.256	1.884.705.484
¢	12.226.395.796	71.896.016.644

Los préstamos con entidades financieras del exterior son con Banco Citibank New York.

i) Vencimiento de préstamos por pagar

Al 31 de diciembre de 2013, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

Tasa de interés	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Total
	En ¢ entre 3,25 % y 4,15%	-	
A menos de un año ¢	5.000.000.000	-	5.000.000.000
¢	5.000.000.000	-	5.000.000.000

Al 31 de diciembre de 2012, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

Tasa de interés	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Total
	¢ Entre 4,10% y 8,75%	\$ Entre 0,40 % y 1,11%	
A menos de un año ¢	20.700.000.000	41.219.947.000	61.919.947.000
¢	20.700.000.000	41.219.947.000	61.919.947.000

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(12) Contratos de recompra tripartito y de reventa

Recompras tripartitos

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de diciembre de 2013, los contratos de recompras tripartitos se detallan como sigue:

Instrumentos negociables	Valor justo de activos subyacentes	Valor en libros de los pasivos	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado integrado de liquidez ¢	15.598.639.560	15.000.000.000	02-01-14	100%
¢	15.598.639.560	15.000.000.000		

Al 31 de diciembre 2012, los contratos de recompras tripartitos se detallan como sigue:

Instrumentos negociables	Valor justo de activos subyacentes	Valor en libros de los pasivos	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado integrado de liquidez ¢	23.203.274.297	20.700.000.000	02-01-13 a 08-01-13	100%
¢	23.203.274.297	20.700.000.000		

Reventas

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de diciembre de 2013, los contratos de reventa se detallan como sigue:

Instrumentos negociables	Saldo del Activo	Valor justo de la garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Bonos de deuda externa 2020 ¢	539.743.910	817.841.088	16-01-14 al 19-02-14	71% a 103%
Bonos de deuda externa 2023	49.501.000	68.059.667	07-01-14	65%
Bonos de deuda externa 2043	536.082.118	726.884.317	07-01-14 al 16-01-14	57% a 65%
Títulos de propiedad	3.858.526.223	4.930.691.505	09-01-14 al 28-01-14	59% a 93%
Títulos de propiedad\$\$	8.485.597.483	10.630.230.293	6-01-14 al 21-02-14	45% a 100%
Bonos de estabilización monetaria	500.826.368	668.185.740	07-01-14 al 24-01-14	69% a 86%
Bonos de estabilización monetaria tasa variable	319.281.450	386.550.950	16-01-14	82%
¢	14.289.558.552	18.228.443.560		

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012, los contratos de reventa se detallan como sigue:

Instrumentos negociables	Saldo del Activo	Valor justo de la garantía	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado Integrado de liquidez dólares	¢ 25.103.500.000	25.103.500.000	02-01-13 a 11-01-13	100%
Cert. depósito dólares serie a10	193.991.815	221.122.874	08-01-13	44%
Bono de estabilización monetaria	504.738.000	638.018.808	02-01-13 a 15-02-13	63% s 82%
Bono de estabilización monetaria tasa variable	1.174.705.731	1.411.684.813	16-01-13 a 22-02-13	76% a 78%
Bono de deuda externa 2013	1.370.831.845	1.484.290.879	07-01-13 a 28-01-13	88% a 91%
Bono de deuda externa 2014	708.998.151	803.256.330	04-01-13 a 19-02-13	87% a 96%
Bono de deuda externa 2020	1.685.383.048	2.469.658.130	03-01-13 a 14-03-13	72% a 110%
Bono de deuda externa 2023	202.334.210	333.983.210	18-02-13	60%
Título de propiedad macro dólares	22.087.190.524	27.365.660.708	03-01-13 a 14-03-13	52% a 189%
Título de propiedad macro colones	6.357.876.120	9.417.772.876	11-01-13 a 25-02-13	39% a 100%
	¢ <u>59.389.549.444</u>	<u>69.248.948.627</u>		

(13) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

	2013	2012
Impuesto de renta	¢ 2.412.045.277	1.285.978.728
Gasto por impuesto de renta diferido	<u>122.927.412</u>	<u>197.402.724</u>
Sub total	2.534.972.689	1.483.381.452
Ingreso por impuesto de renta	(420.802.934)	(222.738.076)
Ingreso por impuesto de renta diferido	<u>(480.224.549)</u>	<u>(139.907.514)</u>
Impuesto de renta, neto	¢ <u>1.633.945.206</u>	<u>1.120.735.862</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados al 31 de diciembre de 2010, 2011, 2012 y 2013.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuestos sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	2013	2012
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 1.992.921.149	1.516.179.808
Más:		
Gastos no deducibles	1.339.524.197	813.895.969
Pérdidas fiscales y otros ajustes	272.471.548	(16.726.983)
Menos:		
Ingresos no gravables	(1.970.971.688)	(1.192.612.932)
Impuesto sobre la renta	¢ <u>1.633.945.206</u>	<u>1.120.735.862</u>

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: ganancia no realizada en inversiones y provisiones.

Al 31 de diciembre de 2013, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	Activos	Pasivos	Neto
Provisiones	¢ 404.356.816	-	404.356.816
Revaluación de propiedades	-	183.582.476	(183.582.476)
Ganancias o pérdidas no realizadas	57.797.780	146.961.159	(89.163.379)
	¢ <u>462.154.596</u>	<u>330.543.635</u>	<u>131.610.961</u>

Al 31 de diciembre de 2012, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	Activos	Pasivos	Neto
Provisiones	¢ 180.040.344	-	180.040.344
Revaluación de propiedades	-	192.131.821	(192.131.821)
Ganancias o pérdidas no realizadas	115.010.707	258.147.978	(143.137.271)
	¢ <u>295.051.051</u>	<u>450.279.799</u>	<u>(155.228.748)</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, la composición del impuesto sobre la renta diferido y por cobrar se detalla como sigue:

	2013	2012
Impuesto de renta diferido	¢ 462.154.596	295.051.051
	¢ 462.154.596	295.051.051

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El movimiento de las diferencias temporales durante el período 2013 es como sigue:

	Saldo inicial	Incluido en el Estado de resultados	Incluido en el Patrimonio	Saldo final
Provisiones	¢ 180.040.344	224.316.472	-	404.356.816
Revaluación de propiedades	(192.131.821)	8.549.345	-	(183.582.476)
Ganancias o pérdidas no realizadas	(143.137.271)	124.431.320	(70.457.428)	(89.163.379)
	¢ (155.228.748)	357.297.137	(70.457.428)	131.610.961

El movimiento de las diferencias temporales durante el período 2012 es como sigue:

	Saldo inicial	Incluido en el Estado de resultados	Incluido en el Patrimonio	Saldo final
Provisiones	¢ 67.897.628	112.142.716	-	180.040.344
Revaluación de propiedades	(67.887.028)	(124.244.793)	-	(192.131.821)
Ganancias o pérdidas no realizadas	13.141.185	(45.393.133)	(110.885.323)	(143.137.271)
	¢ 13.151.785	(57.495.210)	(110.885.323)	(155.228.748)

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(14) Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	2013	2012
Honorarios por pagar	¢ 9.383.786	16.651.825
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	3.705.984	188.886.460
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	1.026.553.656	378.210.987
Aportaciones patronales por pagar	373.282.232	433.280.762
Retenciones por orden judicial	1.421.956	1.230.016
Impuestos retenidos por pagar	555.908.350	316.069.821
Aportaciones laborales retenidas por pagar	98.196.442	111.167.883
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar	349.635.310	313.266.929
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas	506.743.432	242.262.246
Vacaciones acumuladas por pagar	499.731.571	425.702.067
Aguinaldo acumulado por pagar	139.494.505	139.805.898
Otras cuentas y comisiones por pagar	5.262.264.620	4.854.131.565
	¢ <u>8.826.321.844</u>	<u>7.420.666.459</u>

(15) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social autorizado, suscrito y pagado es de ¢51.763.842.347 y está conformada por 51.763.842.347 acciones comunes, con un valor nominal de ¢1 cada una.

De acuerdo al comunicado del 01 de noviembre de 2012, Hecho relevante ref.7057 en SUGEVAL, se produce un incremento de capital por un monto de ¢10.916.968.608 representada por 10.916.968.608 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de ¢1 cada una, totalmente suscritas y pagadas, en consecuencia de la fusión acordada con Banco CMB (Costa Rica), S.A., prevaleciendo Banco Citibank de Costa Rica, S.A.

(b) Superávit por revaluación

Correspondiente al valor justo de los inmuebles, el cual se realiza con base en avalúos de peritos independientes.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Durante junio y julio de 2012 el Banco realizó avalúos. El método utilizado para valorar los edificios es Ross-Heidecke y para los terrenos se compara el valor en libros el valor de mercado.

(c) Ganancia (pérdidas) no realizada sobre inversiones en valores

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

(d) Pago de dividendos

Al 31 de diciembre de 2013 no se pagaron dividendos. El 27 de setiembre de 2012, se pagaron dividendos por la suma de ₡6.012.000.000.

(16) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

Al 31 de diciembre, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	2013	2012
Utilidad neta	₡ 5.009.125.291	3.933.196.832
Utilidad neta atribuible a los accionistas	4.508.212.723	3.539.877.149
Cantidad promedio de acciones comunes	51.763.842.347	42.666.368.507
Utilidad neta por acción básica	₡ 0,09	0,08

(17) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera de los balances generales, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general, hasta que la obligación venza o se complete.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre, las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	2013	2012
Garantías de cumplimiento otorgadas	\$ 38.279.088.723	16.943.734.771
Garantías de participación otorgadas	3.769.594.704	344.318.538
Avales otorgados	-	56.231.840
Cartas de crédito emitidas	21.421.167	148.509.479
Créditos para desembolsar	12.257.165	12.257.165
Líneas de crédito para sobregiros	11.977.006	62.441.408
	42.094.338.765	17.567.493.201
Líneas de crédito de utilización automática	141.704.413.680	150.796.112.759
	\$ 183.798.752.445	168.363.605.960

(18) Activos de los Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por prestar estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos activos, ni garantiza ninguno de los activos.

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

	2013	2012
Efectivo	\$ 10.687.583	10.935.883
Inversiones	27.316.686	29.082.580
Otras cuentas por cobrar	2.199.065.277	2.202.612.518
Participaciones en el capital de otras empresas	6.266.740.825	10.739.820.790
Bienes de uso	21.690.907.952	79.881.837.791
Otros activos	6.591.703.073	11.078.451.248
	\$ 36.786.421.396	103.942.740.810

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(19) Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	2013	2012
Garantías recibidas en poder de la entidad	990.324.233.679	828.845.957.545
Garantías recibidas poder de terceros	78.804.235.368	85.978.227.456
Valores recibidos en custodia	2.725.644.446	2.752.897.831
Cartas de crédito notificadas	1.617.928.523	2.027.907.312
Reversiones a ingresos del periodo	11.611.450	-
Reversiones a gastos del periodo	359.727.300	-
de utilizar	56.969.165.716	51.233.475.331
Productos en suspenso	568.179.568	220.524.383
Cuentas castigadas	10.201.929.585	8.566.683.825
Administración de comisiones de confianza	368.379.735	200.893.530
Otras	88.964.609.875	73.099.538.631
	¢ <u>1.230.915.645.245</u>	<u>1.052.926.105.844</u>

(20) Ingresos financieros por cartera de crédito

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan a continuación:

	2013	2012
Sobregiro en cuenta corriente	¢ 84.296.851	28.403.841
Préstamos con otros recursos	16.254.698.155	10.288.291.574
Tarjetas de crédito	28.860.639.257	23.641.469.644
Factoraje	73.817.859	27.714.833
	¢ <u>45.273.452.122</u>	<u>33.985.879.892</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(21) Diferencias de cambios

Al 31 de diciembre, las diferencias de cambio se detallan a continuación:

	2013	2012
Por obligaciones con el público	¢ 2.340.711.677	(1.905.399.240)
Por otras obligaciones financieras	697.483.720	358.289.951
Por otras cuentas por pagar y provisiones	172.926.401	92.897.570
Por disponibilidades	(834.433.916)	677.647.613
Por inversiones en instrumentos financieros	(874.402.588)	1.012.704.388
Por créditos vigentes	(1.296.370.745)	(178.430.903)
Por créditos vencidos y en cobro judicial	(61.950.881)	(80.854.634)
Por cuentas y comisiones por cobrar	(211.170.225)	(1.203.711)
	¢ <u>(67.206.557)</u>	<u>(24.348.966)</u>

(22) Gastos financieros por obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, los gastos por obligaciones con el público se detallan a continuación:

	2013	2012
Por captaciones a la vista	¢ 601.169.379	412.825.152
Por captaciones a plazo	6.524.491.670	3.364.430.697
Por otras obligaciones	6.215.753	-
	¢ <u>7.131.876.802</u>	<u>3.777.255.849</u>

(23) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre, los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan a continuación:

	2013	2012
Obligaciones a la vista	¢ 1.258.036	450.731.418
Obligaciones a plazo	496.633.570	914.293.614
	¢ <u>497.891.606</u>	<u>1.365.025.032</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(24) Otros ingresos de operación por comisiones por servicios

Al 31 de diciembre, los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se detallan a continuación:

	2013	2012
Giros y transferencias	¢ 611.169.819	517.312.867
Comercio exterior y cobranzas	153.242.295	28.641.316
Fideicomisos	46.253.727	59.324.734
Mandatos	30.396.300	32.229.635
Tarjetas de crédito	13.221.200.249	12.205.420.675
Tarjetas de débito	741.896.480	723.064.564
Servicios administrativos	126.364	7.497.967
Colocación de seguros	92.448.119	104.370.781
Otros	876.168.525	476.811.673
	¢ <u>15.772.901.878</u>	<u>14.154.674.212</u>

(25) Otros Ingresos operativos

Al 31 de diciembre, los otros ingresos operativos se detallan a continuación:

	2013	2012
Ingresos por alquiler de bienes	¢ -	5.986.920
Ingresos por recuperación de gastos	12.414.267	16.012.052
Diferencias de cambio por otros pasivos	5.528.374.466	1.120.744.877
Diferencias de cambio por otros activos	62.329.795	130.956.626
Disminución de provisiones obligaciones patronales	5.925.763	157.364.029
Disminución de otras provisiones	-	84.998.190
Ingresos operativos varios	679.600.947	1.808.642.464
	¢ <u>6.288.645.238</u>	<u>3.324.705.158</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(26) Otros gastos operativos

Al 31 de diciembre, los otros gastos operativos se detallan a continuación:

	2013	2012
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ 5.920.671.062	883.546.427
Diferencias de cambio por otros activos	121.965.182	188.830.410
Impuesto sobre vehículos	-	75.231
Impuesto de renta por remesas al exterior	84.519.965	62.712.004
Impuestos municipales	90.393.109	33.672.002
Patentes	236.885.398	292.325.229
Otros impuestos pagados en el país	4.734.637	4.741.172
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos	97.863.689	102.049.492
Gastos operativos varios	4.208.578.053	3.455.077.796
Donaciones	4.960.700	5.023.000
	¢ <u>10.770.571.795</u>	<u>5.028.052.763</u>

(27) Gastos de personal

Al 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan a continuación:

	2013	2012
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 11.196.668.539	9.845.428.855
Décimotercer sueldo	954.761.606	1.055.669.981
Vacaciones	574.174.968	472.314.462
Cargas sociales patronales	3.067.512.546	2.767.348.458
Fondo de capitalización laboral	282.997.570	296.115.329
Otros gastos de personal	735.877.399	759.781.178
	¢ <u>16.811.992.628</u>	<u>15.196.658.263</u>

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(28) Otros gastos de administración

Al 31 de diciembre, los otros gastos de administración se detallan a continuación:

	2013	2012
Gastos por servicios externos	¢ 4.294.966.051	3.944.638.726
Gastos por movilidad y comunicaciones	1.251.274.343	1.132.819.502
Gastos de infraestructura	4.285.074.087	3.537.329.826
Gastos generales	2.891.100.921	2.177.494.579
	¢ 12.722.415.402	10.792.282.633

(29) Valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- (a) Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en valores.

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

- (c) Cartera de créditos.

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(d) Depósitos de bancos y clientes a la vista.

Para los depósitos a la vista y depósitos con vencimiento no definido, por valor razonable se entiende la cantidad por pagar a la vista en la fecha del balance.

(e) Depósitos a plazo.

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(f) Préstamos de terceros.

El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

(30) Otras concentraciones

Al 31 de diciembre, la concentración de los principales activos y pasivos por país se detalla como sigue:

		2013		
		Disponibilidades e inversiones	Cartera de Créditos	Pasivos
Costa Rica	₡	162.979.378.444	258.992.960.547	361.189.412.049
América Central		213.084.316	-	3.330.106.799
Estados Unidos		14.658.661.082	-	827.646.030
Otros		324.844.841	-	6.719.138.076
	₡	178.175.968.683	258.992.960.547	372.066.302.954

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

		2012		
		Disponibilidades e inversiones	Cartera de Créditos	Pasivos
Costa Rica	¢	207,509,758,136	245,322,856,729	344,281,891,746
América Central		752,821,797	-	3,892,179,281
Estados Unidos		6,014,464	-	42,560,089,006
Otros		605,498,845	-	7,303,862,916
	¢	208,874,093,242	245,322,856,729	398,038,022,949

(31) Indicadores de riesgo

Al 31 de diciembre, los indicadores de rentabilidad se detallan como sigue:

	2013	2012
a. Retorno del activo (ROA)	1,16%	1,32%
b. Retorno sobre el capital (ROE)	7,39%	7,37%
c. Relación de endeudamiento y recursos propios	5,39	6,23
d. Margen financiero	9,72%	10,51%
e. Activos productivos generadores de interés en relación al total de activos promedios	96,81%	95,15%

(32) Contingencias

A. Fiscal

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 1999 al 2005 de Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A., Banco Uno, S.A. y Banco CMB (Costa Rica), S.A. todos fusionados en Banco Citibank de Costa Rica, S.A., fueron sujetas a fiscalización por parte de la autoridad fiscal durante el año 2007, la cual emitió traslados de cargos debido a la no aceptación por parte del organismo fiscalizador, de la metodología de cálculo de impuesto sobre la renta y del rechazo de ingresos no gravables por diferencial cambiario proveniente de las inversiones extraterritoriales y exentas.

(i) *Caso tributario 1999-2005 Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A.*

El 22 de noviembre de 2007, fue comunicado el traslado de cargos correspondiente con un ajuste de ₡1.889.250.354, generados por la no aceptación por parte del organismo fiscalizador, de la metodología de cálculo de impuesto sobre la renta y del rechazo de ingresos no gravables por diferencial cambiario proveniente de las inversiones extraterritoriales y exentas.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Contra dicho traslado se plantearon los reclamos administrativos ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, el cual fue declarado sin lugar. Se formuló el recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la resolución determinativa, el cual también fue declarado sin lugar. El 14 de agosto de 2008, el Banco se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo para presentar la sustanciación del recurso de apelación oportunamente presentado de forma subsidiaria. El Tribunal Fiscal Administrativo emitió el fallo con resultado favorable parcialmente hacia el Banco. Por medio de la resolución No.156-08 del día 8 de diciembre de 2008, para Banco Citibank de Costa Rica S.A., la Dirección General de Tributación condonó los intereses para los periodos 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 correspondientes al impuesto sobre la renta.

Mediante resolución liquidadora SFGCN-AL-038-12 recibida el 26 de abril del 2012, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales presentó el total de la deuda a pagar por un monto de principal por ₡1.786.584.424 y por concepto de intereses la suma de ₡1.833.883.793. Sobre dicha notificación se presentó el respectivo recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo. Luego de la sentencia del TFA, una nueva liquidación fue emitida por la Administración, actualmente bajo apelación, ante el TFA, en espera de resolución. Asimismo se han interpuesto los procesos contenciosos respectivos, para refutar lo actuado por la Administración Tributaria, los cuales se encuentran en el proceso de audiencias preliminares.

(ii) *Caso tributario 1999-2005 Banco Uno, S.A.*

El 22 de noviembre de 2007, fue comunicado al Banco el traslado de cargos correspondiente con un ajuste de ₡747.540.090.

Contra dicho traslado se planteó los reclamos administrativos ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, el cual fue declarado sin lugar. Se formuló el recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la resolución determinativa, el cual fue también declarado sin lugar. El 14 de agosto de 2008, el Banco se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo para presentar la sustanciación del recurso de apelación oportunamente presentado de forma subsidiaria. El Tribunal Fiscal Administrativo emitió el fallo con resultado favorable parcialmente hacia el Banco. Por medio de la resolución No.161-08 del día 8 de diciembre de 2008, la Dirección General de Hacienda, condonó los intereses para los periodos 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 correspondientes al impuesto sobre la renta.

Mediante resolución liquidadora SFGCN-AL-031-12 recibida el 29 de marzo del 2012, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales presentó el total de la deuda a pagar por un monto total ₡641.891.119 de principal y ₡746.824.237 por intereses. Sin embargo en resolución del Tribunal Fiscal Administrativo, No.24-

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

2013 del 31 de enero de 2013 se confirma la condonación de los intereses y se confirma, en cuanto al monto de principal, la liquidación emitida por la Dirección General de Tributación.

No obstante una nueva liquidación fue emitida por la Administración Tributaria, sobre la cual se interpuso el recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo. A la fecha no hay resolución sobre dicho recurso. Asimismo se han interpuesto los procesos contenciosos respectivos, para refutar lo actuado por la Administración Tributaria, los cuales se encuentran en proceso de audiencia preliminar.

(iii) *Caso tributario 1999-2005 Banco CMB (Costa Rica), S.A.*

El 26 de noviembre de 2007, Banco CMB (Costa Rica), S.A. (fusionado con Banco Citibank de Costa Rica, S.A.) recibió un oficio de notificación de la Dirección General de Tributación con referencia No.275000016595 por ₡527.069.669 millones, producto del proceso de fiscalización efectuado por la Administración Tributaria de Grandes Empresas Territoriales, el cual tuvo su inicio en octubre de 2006. La revisión comprendió los periodos fiscales desde 1999 a 2005 y básicamente se enfocó en evaluar la metodología utilizada por el Banco para determinar sus ingresos no gravables, sus gastos no deducibles y por ende su renta neta gravable. Producto de dicha revisión, al Banco CMB (Costa Rica), S.A. le fue otorgado un crédito de impuesto por la suma de ₡105.431.351. El traslado fue impugnado por el Banco el día 9 de enero de 2008.

Asimismo, el 28 de diciembre de 2007, Banco CMB (Costa Rica), S.A. recibió el traslado de cargos por el procedimiento administrativo sancionador, por un monto de ₡131.767.417 el cual fue impugnado el 15 de enero de 2008. Sobre este procedimiento sancionador, el 17 de julio de 2013 el Banco recibió resolución confirmatoria de la sanción, rechazando la impugnación presentada en el 2008. Una nueva apelación se ha dado trámite ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

Los Asesores Legales que nos representan en estos procesos, consideran que existe una razonable probabilidad de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A., Banco Uno, S.A. y Banco CMB (Costa Rica), S.A. No obstante, por el concepto específico de ganancias por diferencial cambiario de inversiones en el sector privado, la Administración ha considerado necesario reconocer provisión por ₡271.9 millones por concepto de impuesto de renta en los estados financieros al cierre del 31 de diciembre de 2013.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

(iv) Caso lesividad Banco CMB (Costa Rica), S.A.

El Estado interpuso proceso judicial contra Banco CMB (Costa Rica), S.A. mediante el cual pretende se anule la resolución N°308-P2005 de 14 de agosto de 2005, por considerarla contraria a sus intereses, ya que dicha resolución declaró parcialmente con lugar el recurso de apelación que interpuso la empresa y dejó sin efecto de manera parcial los ajustes correspondientes a ingresos gravables y gastos incobrables. El monto impugnado es por ₡2.137.740.

En abril de 2006 se interpuso formalmente la demanda por parte del Estado, siendo debidamente contestada por parte de CMB, dentro del plazo, el 26 de setiembre del mismo año.

El 09 de abril de 2007 se presentó escrito de conclusiones ante el Juzgado Contencioso Administrativo.

Mediante la resolución N°939-2008 de 08 de agosto de 2008, el Juzgado Contencioso Administrativo declaró con lugar la demanda a favor del Estado, por lo cual, el 25 de agosto de 2008 se interpuso recurso de apelación contra dicha resolución, reafirmando los alegatos del recurso mediante escrito presentado el 30 de octubre de 2008.

El recurso de apelación fue resuelto desfavorablemente para CMB mediante resolución N°21-2009 de 31 de marzo de 2009, por ello se solicitó adición y aclaración el 04 de mayo de 2009, siendo aclarado por el Tribunal en el mismo sentido mediante resolución N°38-2009 de 18 de mayo de 2009.

El 22 de mayo de 2009 se presentó escrito solicitando al Juzgado Contencioso Administrativo la devolución del expediente administrativo al Tribunal Fiscal Administrativo, para que éste procediese a determinar el monto que a su criterio debería sustituir el 25% de gasto financiero previamente reconocido.

El día 11 de setiembre de 2009 la PGR presenta escrito solicitando el rechazo del escrito presentado. Mediante resolución de 01 de febrero del 2010 el Juzgado Contencioso Administrativo le da la razón a la PGR y rechaza el escrito. El 12 de abril del 2010 se solicita la ejecutoria de dicha sentencia, la cual aún se está a la espera de que sea emitida por el Tribunal Contencioso Administrativo.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

B. Civil

El 20 de febrero de 2007, Banco CMB (Costa Rica), S.A., fue notificado de una querrela interpuesta por Constructora Belén S.A., por un monto de USD\$3.639.583, la cual se ventila ante el Tribunal Penal del 1er Circuito Judicial de San José.

Sobre este caso en el 2012, se declara sentencia condenatoria en primera instancia, imponiendo el deber de pagar a los actores por concepto de daños y perjuicios, la suma de \$900M aproximadamente más los gastos correspondientes por costas y honorarios. Contra dicha sentencia se presentó un recurso ante la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, cuya vista fue realizada el pasado 9 de noviembre del 2010. De acuerdo a una reforma promulgada en marzo del 2012, las sentencias penales de primera instancia pueden ser revisadas en segunda instancia, por lo cual en febrero del 2012 se presentó el recurso de apelación correspondiente ante el Tribunal Superior Penal.

El 9 de Abril de 2013 el Tribunal Superior Penal confirmó la resolución en primera instancia, en la cual se condenó a Pedro Felipe Rivera a 6 años de prisión y se otorgaron USD\$960.000 en daños al actor más gastos y costas. El 3 de Setiembre de 2013 presentamos un recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia contra dicha resolución. Actualmente estamos a la espera de la aceptación del recurso por parte de la Corte.

(33) Hechos relevantes

Mediante oficio C.N.S. 1006/10/08 emitido por el Consejo Nacional de Supervisión Financiero del 18 de octubre del 2012, se autoriza a Banco Citibank de Costa Rica, S.A. la fusión por absorción de Banco CMB (Costa Rica), S.A. por parte de Banco Citibank de Costa Rica S.A. y el incremento de capital social común en ₡10.916.968.608 producto de dicha fusión. Se informa mediante Hecho Relevante con fecha 01 de noviembre de 2012, referencia 7057 de SUGEVAL, la finalización de las aprobaciones regulatorias e inscripción en el Registro Nacional (véase nota 14).

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El valor de los activos y pasivos asumidos incorporados al balance de Banco Citibank de Costa Rica, S.A., provenientes de Banco CMB (Costa Rica), S.A., son los siguientes en la fecha de la fusión:

Al 31 de octubre de 2012

Disponibilidades	¢	51.057.684.374
Inversiones en instrumentos financieros		74.403.414.602
Cartera de Créditos		33.373.460.870
Cuentas y comisiones por cobrar		243.992.679
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)		234.320.637
Otros activos		343.349.912
TOTAL DE ACTIVOS		159.656.223.074
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público		132.327.405.432
Obligaciones con entidades		12.550.445.315
Cuentas por pagar y provisiones		1.185.674.915
Otros pasivos		154.674.288
TOTAL DE PASIVOS		146.218.199.950
PATRIMONIO		
Capital social		10.916.968.608
Ajustes al patrimonio		(324.058.619)
Reservas patrimoniales		1.448.808.826
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		1.396.304.309
TOTAL DEL PATRIMONIO		13.438.023.124
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		159.656.223.074
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS		5.598.729.721
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	¢	85.496.468.442

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Los ingresos y gastos del periodo han sido reconocidos en los resultados de periodos anteriores en Banco Citibank de Costa Rica, S.A., provenientes de Banco CMB (Costa Rica), S.A., y se detallan como sigue:

31 de octubre de 2012	
Ingresos Financieros	¢ 4.936.604.087
Gastos Financieros	(1.445.009.268)
Por estimación de deterioro de activos	(256.000.000)
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	262.000.003
RESULTADO FINANCIERO	3.497.594.822
Otros Ingresos de Operación	4.564.631.484
Otros Gastos de Operación	(2.583.315.815)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	5.478.910.491
Gastos Administrativos	
Por gastos de personal	3.195.983.545
Por otros gastos de Administración	1.337.517.512
Total Gastos Administrativos	4.533.501.057
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	945.409.434
Impuesto sobre la renta	120.954.534
Impuesto sobre la renta diferido	69.150.933
Disminución de Impuesto de renta	93.832.720
Participaciones sobre la Utilidad	57.331.821
Disminución de Participaciones sobre la Utilidad	10.061.349
RESULTADO DEL PERIODO	¢ 801.866.215

(34) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEF autorizó que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

l) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

1) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

2) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

- r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- s) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación – Entidades con cometido especial y se aplica a todos las participaciones.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

- 1) Determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) Valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 *Acuerdos Conjuntos*, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 12 *Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades*, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de la NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptado por el CONASSIF.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z) La CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

La interpretación proporciona guías para la contabilización de los *acuerdos de concesión de servicios* públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- Las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- Las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

aa) La CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

La interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos- premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes pueden canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero de 2011. Esta NIIF aún no ha sido adoptado por el CONASSIF.

bb) La CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiamiento y su Interacción

Esta interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definidos post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

cc) La CINIIF 16, Cobertura de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

La interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta como si se hubiese usado el método de consolidación directo. El Consejo no ha adoptado esta norma.

dd) La CINIIF 17, Distribuciones de los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) La naturaleza del activo a distribuir;
- b) El valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) Si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido aprobado por el Consejo.

ee) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas.

(Continúa)

BANCO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A.
(Entidad propiedad total del Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido aprobado por el Consejo.

ff) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(35) Notas requeridas por el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, por las operaciones que realiza la Compañía, no tiene: Participación en el capital de otras empresas, Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera e valores, Contratos de administración de fondos de inversión y contratos de administración de fondos de pensión, por lo cuál no se presentan las notas y aclaraciones aplicables contenidas en los anexos 3, 4 y 5 referentes al artículo 3 del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros.